

El Colegio aún no tiene una posición definida: los empleados judiciales continúan de paro y complican a abogados y sus clientes

28/05/2024



El paro de los empleados del Poder Judicial ha originado un verdadero descalabro en los tribunales mendocinos. Esta medida judicial afecta notablemente a las causas en trámite y, como consecuencia, ha originado una rispidez entre clientes y abogados debido a la falta de novedades y sus consiguientes perjuicios.

Dentro de este escenario, Diego Silvestre, integrante del directorio del Colegio de Abogados de San Rafael, aseguró ante los micrófonos de FM Vos 94.5 que las causas se mantienen frenadas desde hace casi un mes.

«El Colegio de Abogados hace a menudo distintos relevamientos para saber cómo viene funcionando el sector. En ese sentido, pudimos detectar que la situación en cada uno de los tribunales es variable, depende mucho de cada juzgado. Hasta la semana pasada, el nivel de acatamiento era bajo en Malargüe. La situación es similar en el departamento de General Alvear, allí el Juzgado de Familia trabajó la semana anterior con absoluta normalidad. En San Rafael el escenario es parecido», aseguró al principio del reportaje el abogado Diego Silvestre.

«A contraposición de esto, pudimos observar que hay una demora bastante amplia con el tema de las notificaciones. En algunos juzgados nos informaron que las mismas tenían 30 días de demora. Algunos juzgados en la provincia están totalmente paralizados», amplió dando más detalles de esta situación.

Después de este análisis que llevó adelante, opinó acerca del conflicto que mantiene en vilo a la Justicia de Mendoza. «Desde el Colegio de Abogados creemos que no es prudente involucrarnos en esta problemática, porque lamentablemente estamos en el medio y sin la posibilidad de resolverlo. Es una cuestión que deben resolverla entre el Ejecutivo, los gremios judiciales y la Suprema Corte. En esa línea, creemos que lo mejor es que las distintas partes se reúnan y encuentren el consenso necesario para lograr solucionar este problema», argumentó Silvestre.

«Tenemos demoras muy marcadas en la resolución de los expedientes. La Justicia debe mejorar los servicios y no empeorarlos. Esto afecta muchísimo tanto al ciudadano como a nosotros. Los abogados reciben sus honorarios a medida que avanzan los expedientes. Si esto no se soluciona rápidamente, vamos a ver resentidos nuestros ingresos», alertó el referente del Colegio de Abogados.

Al finalizar la charla, indicó que todo parece indicar que el

conflicto continuará, al menos durante toda esta semana. «Los empleados judiciales ya anunciaron que la huelga se extenderá durante el transcurso de toda la semana. Hasta el momento, no tenemos noticias de que haya una reunión entre las diferentes partes», aseveró Diego Silvestre al culminar la entrevista.